



0002326

DECRETO ALCALDICIO N°

QUINTERO, 12 OCT. 2010

VISTOS:

- 1.- ORD N° 0000323/10 de Alcalde Ilustre Municipalidad de Quintero a Intendente Regional de Valparaíso de fecha 25 de mayo de 2010, a través del cual se remiten antecedentes de los proyectos "REPARACION CIERRE PERIMETRAL Y OBRAS INTERIORES CEMENTERIO MUNICIPAL-QUINTERO", "REPARACION EDIFICIO MUNICIPAL, CENTRO DE ACTIVIDADES COMUNITARIAS-QUINTERO" y "REPARACION EDIFICIO RECINTO GIMNASIO MUNICIPAL-QUINTERO";
- 2.- Ord. N°9/461 de Intendente de la Región de Valparaíso de fecha 17 de junio de 2010 a Subsecretario de Desarrollo Regional y Administrativo, informando priorización de proyectos a nivel Regional, los cuales han sido postulados a financiamiento PMU-Emergencia Zona Catástrofe;
- 3.- MIN.INT. (ORD). N° 2335 de Subsecretario de Desarrollo Regional y Administrativo de fecha 29 de julio de 2010 a Señor Intendente Región de Valparaíso, el cual aprueba proyectos del Programa de Mejoramiento Urbano y Equipamiento Comunal, Subprograma Emergencia 2010;
- 4.- Lo establecido en la Ley N° 19.886, Bases sobre contratos administrativos de Suministro y prestación de servicios de Compras Públicas y su reglamento;
- 5.- Las atribuciones que me confiere la Ley N° 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades;

DECRETO

- 1.- APRUEBASE en todas sus partes las Bases Administrativas Generales, Bases Especiales, Especificaciones Técnicas y planos de la Licitación Pública para el proyecto "REPARACION CIERRE PERIMETRAL Y OBRAS INTERIORES CEMENTERIO MUNICIPAL".
- 2.- PROCEDASE, a efectuar Llamado a Licitación Pública a través del portal de contratación y compras Públicas www.mercadopublico.cl;
- 3.- DESIGNASE a los siguientes funcionarios miembros de la Comisión Técnica de la Licitación del Proyecto;

- Directora de SECPLA
- Director de Obras Municipales
- Asesor Jurídico

Anótese, comuníquese, cumplase y archívese.


 YESMINA GUERRA SANTIBAÑEZ
 SECRETARIA MUNICIPAL


 JOSE VARAS ZUÑIGA
 ALCALDE

DISTRIBUCION

- 1. Sr. Intendente Regional de Valparaíso
Don Raúl Célis Montt
- 2. Jefe División de Análisis y Control de Gestión, GORE, Región de Valparaíso
- 3. Subsecretaría de Desarrollo Regional (SUBDERE)
- 4. U.R.S., Región de Valparaíso
- 5. Alcaldía
- 6. Secretaria Municipal
- 7. Administración
- 8. DOM
- 9. SECPLA (2)

JVZ/YGS/VBR/clm
 (Mis Documentos 2010/DECRETOS 2010/BASES.CEMENTERIO)

Handwritten mark